

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2016

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGION VIII BIO BIO	CAPÍTULO	68

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo 2014	Efectivo a Junio 2015	Estimado 2015	Meta 2016	Ponderación	Medios de Verificación	Notas
•Administración de la inversión del Gobierno Regional -Contratación Proyectos de infraestructura	<u>Eficacia/Producto</u> 1 Porcentaje de proyectos mandatados a través de modalidad de transferencia (Subtítulo 33-150), que inician su proceso de contratación en los plazos establecidos por el Gore Bio Bio (menor o igual a 120 d.c.) Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Número de proyectos que cumplen con el plazo establecido por el Gore (menor a 120 d.c.) en el año t/Total de proyectos mandatados bajo la modalidad de transferencia (33-150))*100	82.4 % (42.0/51.0)*100	88.0 % (22.0/25.0)*100	100.0 % (8.0/8.0)*100	43.5 % (10.0/23.0)*100	79.6 % (43.0/54.0)*100	85.0 % (34.0/40.0)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Informe del Jefe del Depto de Control de Gestión <u>Formularios/Fichas</u> Copia de la resolución que aprueba el convenio mandato <u>Formularios/Fichas</u> Copia de la publicación del proceso de licitación <u>Formularios/Fichas</u> Universo de los proyectos en estudio, de acuerdo a Informe del Jefe del Depto. de FNDR.	
•Administración de la inversión del Gobierno Regional	<u>Economía/Producto</u> 2 Porcentaje de gasto efectivo en obras del subtítulo 31 sobre lo estipulado en el contrato inicial de las obras terminadas en el año t	(Suma de gastos efectivos en la ejecución de proyectos terminados en el año t subtítulo 31/Suma de gastos establecidos en	0.00 % (0.00/0.00)*100	106.82 % (9068172 697.00/84 89180892 .00)*100	102.73 % (6224409 908.00/60 59004601 .00)*100	103.64 % (11023950 31.00/1063 633245.00) *100	105.00 % (11957331 580.00/113 87934838.0 0)*100	105.00 % (1195733 1580.00/1 13879348 38.00)*10 0	10%	<u>Reportes/Informes</u> Listado de Proyectos subtítulo 31 del FNDR terminados en el año t <u>Reportes/Informes</u>	1

	Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	los contratos de ejecución de proyectos terminados en el año t, subtítulo 31)*100								Listado de contratos de ejecución de proyectos terminados subtítulo 31 en el año t remitidos por el Depto.FNDR. trabajado, numerados y con suma total.	
•Administración de la inversión del Gobierno Regional	<u>Eficacia/Producto</u> 3 Porcentaje de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificadas al 30 de abril del año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificados al 30 de Abril año t //N° total de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre año t)*100	0.00 % (0.00/0.00)*100	95.56 % (86.00/90.00)*100	95.56 % (86.00/90.00)*100	98.60 % (141.00/143.00)*100	95.56 % (86.00/90.00)*100	95.56 % (86.00/90.00)*100	15%	<u>Reportes/Informes</u> Informe del Centro de Responsabilidad firmado por el Jefe del Depto. FNDR. <u>Reportes/Informes</u> Listado de iniciativas de inversión del subtítulo 31 de arrastre, indicando iniciativa, número y fecha de resolución de identificación presupuestaria tramitada por el Gobierno Regional al 30 de abril.	2
•Administración de la inversión del Gobierno Regional	<u>Calidad/Proceso</u> 4 Porcentaje de proyectos de Deportes y Cultura evaluados técnicamente en un plazo no superior a 60 días corridos, respecto del universo admisible. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de proyectos de Cultura y Deportes evaluados técnicamente en un plazo no superior a 60 días corridos respecto del universo admisible en el año t/N° de proyectos admisibles de Cultura y Deportes en el año t)*100	100 % (928/928)*100	100 % (1135/1135)*100	0 % (0/0)*100	100 % (1205/1207)*100	80 % (706/883)*100	82 % (836/1020)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Nómina de proyectos admisibles con aplicación de la evaluación técnica en Cultura y Deportes. <u>Reportes/Informes</u> Informe de análisis y resultados elaborado por el Centro de Responsabilidad.	3

<p>•Ejecución de acciones de coordinación interinstitucional e inversión en los ámbitos de desarrollo productivo e innovación tecnológica.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>5 Porcentaje del Presupuesto Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) ejecutado en la Región del Bio Bio.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Monto de inversión (FIC) ejecutado al 31 de diciembre del año t/Monto provisionado (FIC) en Ley de Presupuesto para el año t)*100</p>	<p>100 % (186282000/186282000)*100</p>	<p>100 % (1773223000/1773223000)*100</p>	<p>100 % (1690156000/1690156000)*100</p>	<p>12 % (289426000/237816000)*100</p>	<p>80 % (144000000/180000000)*100</p>	<p>81 % (2027358720/2502912000)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Ley de Presupuesto, Resolución Regional de la Dipres, con toma razón y reportabilidad SIGFE.</p>	<p>4</p>
<p>•Coordinación de la Inversión Pública para el desarrollo de la Región</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>6 Porcentaje de Iniciativas de Inversión puestas en ejecución del Programa Público de Inversión de la Región (PROPIR)</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(N° de iniciativas de inversión en ejecución año t /N° de iniciativas de inversión programadas año t)*100</p>	<p>95.3 % (2796.0/2934.0)*100</p>	<p>98.3 % (1664.0/1693.0)*100</p>	<p>96.2 % (1958.0/2036.0)*100</p>	<p>87.5 % (1314.0/1502.0)*100</p>	<p>96.0 % (1576.0/1642.0)*100</p>	<p>96.7 % (1563.0/1617.0)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informes del Jefe de División con los respaldos de los respectivos servicios</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informes de cada Servicio respecto de lo programado y ejecutado</p>	<p></p>
<p>•Administración de la inversión del Gobierno Regional</p>	<p><u>Economía/Proceso</u></p> <p>7 Porcentaje del presupuesto comprometido en arrastre para el año t+1, en relación al presupuesto vigente al final del año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Monto comprometido en arrastre año t+1/Monto presupuesto vigente fin año t)*100</p>	<p>67.8 % (59971806.0/88458189.0)*100</p>	<p>59.1 % (54719144420.0/92518018577.0)*100</p>	<p>65.7 % (62724796735.0/95451262000.0)*100</p>	<p>64.5 % (65610766.0/101708541.0)*100</p>	<p>65.0 % (553150000.0/851000000.0)*100</p>	<p>65.0 % (69225000.0/10650000.0)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe Encargado Centro de responsabilidad</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Nómina de Iniciativas de arrastre con IDI, Monto del Arrastre e Identificación Presupuestaria, extraída de Base de Datos del C.de Resp Dpto. FNDR.</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe de Ejecución</p>	<p>5</p>

										Presupuestaria FNDR a diciembre año t emitido por SUBDERE.	
•Administración de la inversión del Gobierno Regional	<u>Eficacia/Producto</u> 8 Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de junio del año t, respecto del presupuesto vigente al 30 de abril Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Monto de inversión (programa 02) ejecutado al 30 de junio del año t/Monto de presupuesto vigente al 30 de abril del año t)*100	48.4 % (3866560 0.0/79832 612.0)*10 0	48.8 % (3622193 6832.0/74 18113400 0.0)*100	51.4 % (4369925 3954.0/85 05367100 0.0)*100	60.6 % (61589664. 0/10170854 1.0)*100	48.6 % (41336730 000.0/8505 5000000.0) *100	50.0 % (5506177 3000.0/11 01235460 00.0)*100	15%	<u>Reportes/Informes</u> Informe del Centro de Responsabilidad firmado por el Jefe del Depto.FNDR. <u>Reportes/Informes</u> Informe de Ejecución Presupuestaria FNDR elaborado por la Unidad de Control Regional Subdere Bio Bio.	6
•Elaboración de Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial	<u>Eficacia/Producto</u> 9 Porcentaje de Instituciones del Territorio participando en la construcción del Anteproyecto Regional de Inversiones año t/N° de Instituciones totales definidas por territorio en año t)*100 Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(N° de Instituciones participantes en la construcción del Anteproyecto Regional de Inversiones año t/N° de Instituciones totales definidas por territorio en año t)*100	100 % (56/56)*1 00	100 % (55/55)*1 00	100 % (55/55)*1 00	100 % (55/55)*10 0	100 % (55/55)*10 0	100 % (56/56)*1 00	10%	<u>Formularios/Fichas</u> <u>s</u> Nómina de Instituciones de las provincias y acta de reuniones de las provincias	7

Notas:

- 1 Se mantiene la meta por cuanto la medición del indicador a la fecha, se encuentra cercano a dicho valor.
- 2 Se mantiene la meta por cuanto la medición del indicador se encuentra cercano a dicho valor.
- 3 El universo admisible corresponde al total de proyectos que resultan admisibles en un llamado a concurso, una vez aplicada la pauta de admisibilidad.
Se mantiene la meta para el 2016.
- 4 La provisión FIC se indica en la Ley Presupuesto del Gobierno Regional del Bio Bio del año respectivo, en asignación 999 "Fondo de Innovación para la Competitividad" (por distribuir).
La provisión FIC corresponde al Subtítulo 33 que son transferencias de Capital que se rige por la propia normativa de la entidad receptora.

- 5 - Cumplimiento en los flujos de caja programados por las Unidades Técnicas.
- Aceleración en los procesos de Licitaciones y Contrataciones por parte de las Unidades Técnicas.
Se mantiene meta para el año 2016.

6 Este indicador es el índice de medición de la gestión del Gobierno Regional, específicamente del cumplimiento del gasto por lo que una buena ejecución presupuestaria al 30 de junio da una señal de total cumplimiento del gasto al fin de año.

No se considerará en la ejecución presupuestaria al 30/06 del año t, las transferencias realizadas en el Subt. 33.02. Transferencias Consolidables.

7 Este indicador es un índice sobre la capacidad de coordinación del Gobierno Regional como articulador de la inversión pública regional.

De acuerdo a la Circular 003 del 10.01.2014 (Min.Int. y DIPRES) informa que el proceso de elaboración del ARI, comienza en el mes de OCTUBRE, hasta el mes de Julio 2015, fecha que debe entregarse el documento oficial por parte del Intendente Regional del Bio Bio a la SUBDERE y DIPRES.

Este indicador se mantiene para el año 2015.